

## EL REPARTIMIENTO DE DOÑA BEATRIZ COYA, EN EL VALLE DE YUCAY.-

En el Archivo de Indias, existe un voluminoso expediente que trata sobre el pleito sostenido por el capitán don Martín Garcia de Loyola como marido de doña Beatriz Clara Coya y administrador de los bienes de su hija doña Ana María de Loyola Coya, contra el Fiscal, por la posesión de 563 indios tributarios de tasa que sacó del repartimiento de Yuca y Jaquijaguana, el visitador don Pedro Gutiérrez Flores, por orden del virrey Toledo, y los puso en la Corona Real.

De este sonado pleito existen dos ejemplares, el uno en el Cuzco más extenso, que contiene las declaraciones de los testigos y otros documentos, sobre los cuales se afirmaban cada una de las partes para apoyar sus diversos puntos de vista. El segundo es el documento que publicamos a continuación. Se encuentra en el Archivo de Indias y es un testimonio impreso que resume el juicio, con el objeto de facilitar el conocimiento de tan amplia expediente. Antes de comentar el documento, veremos someramente los antecedentes de este litigio. (1)

Una de las misiones que traía el virrey don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, al pasar al Perú, era la conveniencia de convencer al Inca Inca Sairi Tupa refugiado en Vilcabamba, de dejar tan agrestes serranías y persuadirle a reconocer por señor al rey de España. Entre las numerosas instrucciones y provisiones, tenía el virrey una cédula del rey en ese sentido, fechada el 10 de marzo de 1555.

Entabladas las gestiones, y tras de considerables negociaciones, hizo Sairi Topa su solemne entrada a Lima el 5 de enero de 1558, y después de dar obsecos en aquel momento, y el de Jaquijaguana, Gualaquipa y Pucara que pertenecieron a Francisco Hernández Girón; todo ello comprendía pueblos y estan-

---

1.— AGI.— Escribanía de Cámara.— 506 A

AHC.— 32 folios en "Genealogía de la casa y descendencia de don Diego Saritupac Manco Ynga Yupanqui" Libros del 1 al 25. Este importante manuscrito será publicado próximamente por el Doctor Horacio Villanueva. Las fichas que tenemos del documento las debemos a una gentileza del Dr. Nathan Wachtel.

diencia al soberano español, representado en la persona del virrey, le fueron como mayorazgo y el título de Adelantado.

Sus haciendas consistían en los repartimientos de Yucay, que fueron primero del Marqués Francisco Pizarro y luego de su hijo y que se encontraban vacos en aquel momento, y los de Jaquijaguana, Gualaquipa y Pucara que pertenecieron a Francisco Hernández Girón; todo ello comprendía pueblos y estancias con sus caciques principales y los indios a ellos sujetos. También le fueron adjudicadas al Inca unas tierras encima de la fortaleza del Cuzco, para que edificara sus casas según su rango. El monto de la renta que producían estos repartimientos era cuantiosa.

Sairi Topa había tomado la borla cuando estaba en Vilcabamba con el nombre de “Ynga Manco Capa Yupanqui” según la usanza incaica de tomar un nuevo apelativo en esas circunstancias, y se casó según sus ritos con su prima hermana, la Coya Cusi Huar cay, hija de Huáscar y de una concubina llamada Mama Huar cay. Esta última logró huir del Cuzco cuando la matanza de la nobleza, hecha por los generales de Atau Huallpa (2). Según Garcilaso, no se trataba de una hija del último Inca, sino de su nieta, aunque nada impedía que tuviese la Coya unos treinta y tantos años en 1558, fecha de su salida de Vilcabamba (3).

A su retorno de Lima, quedaron un tiempo en el Cuzco donde se celebraron simultáneamente el bautizo y el matrimonio católico, y ambos tomaron en estas ceremonias nombres cristianos: el Inca, el de Diego de Mendoza; y la Coya, el de María Manrique (4).

Luego decidió Saire Topa dirigirse a Yucay donde se instaló y vivió hasta su muerte, acaecida a mediados del año de 1561. Según el testamento del Inca publicado por G. Lohmann (5) dejaba por albacea suyo al capitán Diego Maldonado (el rico) y pedía ser sepultado en la iglesia de Santo Domingo, construida sobre el Coricancha, antiguo templo del Sol.

El repentino fallecimiento del Inca dió lugar a ciertos rumores sobre un posible envenenamiento y se culpó a don Francisco Chilche, cacique de Yucay, de haberle dado ponzoña el cual, por sospechoso, estuvo preso un año, pero no se probó nada contra él y por lo tanto quedó en libertad (6).

Dejó Sairi Topa por heredera suya a su única hija doña Beatriz Coya, que nació probablemente en 1557, durante el final de la estadía de sus padres en Vilcabamba. No ha llegado hasta nosotros el nombre indígena de esta princesa, ni mayores datos sobre su persona fuera de las palabras del padre Almirano que la llamaba “la bella hija de Sayri Tupac”.

Siendo muy pequeña fue puesta doña Beatriz en el convento de Santa Clara del Cuzco, donde se recogía a mestizas, hijas de conquistadores e hidal-

2.— Palentino. Tomo 2, cap. V.—

3.— Garcilaso. Historia General del Perú, Tomo III, lib. 8, cap. XI.—

4.— Cobo, Tomo 2, lib. 12, cap. XXI.

5.— G. Lohmann V. Testamento inédito del Inga Sayri Tupac.—Historia y Cultura.—Vol. 1, N° 1—Lima 1965.—

6.— Cobo, T. 2, lib. 12, cap. XXI.—Murúa t. I, cap. 74, p. 230.—Guaman Poma Foja 443.—



Cuadro representando el matrimonio de Don Martín García de Loyola y de la ñusta Doña Beatriz Coya.

Iglesia de la Compañía del Cuzco

Fotografía de A. Guillén.

gos, pero cuando tenía unos ocho años, la sacó de ahí su madre y la llevó a criar a la casa de Arias Maldonado, hijo del doctor Buendía, quien la tuvo en su poder, con el beneplácito del corregidor del Cuzco Juan de Sandoval.

La idea era casarla con Cristóbal Maldonado, hermano de Arias, y probablemente unir en la misma familia los dos mejores repartimientos del Cuzco. La ñusta poseía el que fuera de su padre en Yucay y Jaquijaguana, mientras los Maldonado tenían el que había pertenecido a Hernando Pizarro.

El Licenciado Castro en una carta al rey, le prevenía del peligro de tal unión y del poder que adquirirían los Maldonado, que ya de por sí andaban vanos y soberbios con la ayuda que brindaron a la Corona cuando el levantamiento de Francisco Hernández Girón. Creían que todo el Perú era poco para ellos y que se tornarían “tan poderosos que nadie los podría ir a la mano en el Cuzco” (7).

Cristóbal era un mozo calavera e inquieto, siempre listo a meterse en pendencias: en Huamanga le dió una cuchillada en la cara a uno porque quería que el Inca viniera de paz y Maldonado opinaba que este hecho estorbaría su proyectado matrimonio con Beatriz. En el Cuzco, si no fuera que se interpusieron algunas personas, hubiera matado con su arcabuz, durante una riña, a otro con quien discutía. También lo acusaban de haber abusado con engaño de la hija del capitán Jerónimo Zurbano, ofreciéndole que se casaría con ella (8)

Se aseguraba en el Cuzco que se había casado secretamente con doña Beatriz, matrimonio concertado por la Coya doña María, e inclusive corrieron rumores de que había forzado a la niña, que en aquel entonces sólo contaba unos nueve años.

En sus cartas al rey el Licenciado Castro se lamentaba de que no dependiera de él el corregimiento del Cuzco, sino de la Audiencia de Charcas, y sugería al monarca que doña Beatriz volviese al monasterio. Opinaba también que se le quitara a la ñusta su rico repartimiento, alegando que se le había dado a su padre a condición de apaciguar el reino y terminar con los incas rebeldes de Vilcabamba, hecho que no se había cumplido. Encontraba suficiente se le diera a la princesa una renta para su subsistencia y la de su madre.

Durante su gobierno entabló Castro trato con Titu Cusi Yupanqui con el fin de terminar con el último rezago de independencia indígena. Estando en el Cuzco el oidor Juan de Matienzo entabló conversaciones con el Inca y inclusive llegó a entrevistarse con él. Una de las cláusulas del convenio era el matrimonio de Quispe Tipo hijo del Inca rebelde y de su mujer la Coya Chimpu Ocllo con su prima doña Beatriz (9).

7.— Carta del Licenciado Castro al Consejo de Indias.—Levillier.— Gobernantes del Perú. Tomo III.—pp. 155-156—Los Reyes, 12 de enero de 1566.—

8.— Carta a S. M. del Licenciado Castro.—Levillier obra cit. Tomo III p. 229.—Los Reyes Febrero de 1567.—

9.— Carta del Licenciado Castro a S. M. obra cit. Tomo III, pp. 264-265—Los Reyes 2 de Setiembre de 1567.—

Juan de Matienzo, Gobierno del Perú. edit. cit.—Parte segunda, cap. XVIII.—

Mientras tanto, los desplantes de los Maldonado iban en aumento y el licenciado Castro tuvo aviso del provincial de San Francisco, de que se tramaba un motín, en el cual entraban muchas personas de calidad, y que tenían la intención de asesinar a Castro y alzar toda la tierra. La insurrección tendría lugar a la vez en Los Reyes, Huamanga y Cuzco, los principales conspiradores eran Melchor de Brizuela, alguacil de Lima, los hermanos Maldonado, Juan de Velasco y Miguel Villafuerte; junto a ellos se unían numerosos criollos. Castro los hizo prender y los envió a España con la instrucción de que no debían bajar en ningún puerto y habían de ser entregados a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla (10).

En una carta del mes de setiembre dirigida al rey, se preocupaba Castro, de las grandes quejás que los desterrados darían al soberano sobre su persona. En la correspondencia del Licenciado hay mención de una reclamación de doña Beatriz, exigiendo su casamiento con don Cristóbal. Debió ser urdido por su madre de acuerdo con los Maldonados, ya que la niña contaba tan sólo diez años de edad.

Unos años más tarde, cuando el virrey Toledo gobernaba el Perú, estaba doña Beatriz de nuevo en el convento "bien enseñada y cristiana". Tenía en aquel entonces unos quince años y mandó averiguar Toledo, por intermedio de la abadesa del monasterio, si deseaba profesar o casarse, y doña Beatriz no dudó en contestar que prefería el matrimonio (11).

A pesar de las cédulas y provisiones reales que acordaban privilegios al Inca Sairi Topa y a su descendencia, ordenó Toledo durante la Visita General que inició en 1571, reducir a pueblos a los indios yanaconas de Yucay, y para este efecto comisionó al doctor Pedro Gutierrez Flórez, lo cual se inició el 30 de Julio del mismo año.

Se realizó esta diligencia, empadronando 418 indios como tributarios, poniéndolos en la Corona Real y reduciéndolos a los pueblos de San Benito de Alcántara, Santiago de Oropesa, San Bernardo de Urubamba y San Francisco de Maras. Estos trámites se llevaron a cabo sin la citación de la Coya doña Beatriz, que en aquel entonces era menor de edad, ni la protesta de parte de su tutor el Inca Tito Cusi Yupanqui que andaba alzado. Tampoco hubiera podido defenderla Atilano de Anaya que tenía poderes de la princesa para ocuparse de sus haciendas, por haber entrado en aquel tiempo en los montes de Vilcabamba tratando de atraer al Inca, empresa que, además le costó la vida.

Al año siguiente de 1572, se empeñó Toledo en terminar con los incas rebeldes que quedaban en Vitcos. Es conocida la actuación que tuvo en este final de la monarquía incaica, el capitán don Martín García de Loyola que llegó al virreinato del Perú en 1569, en el séquito de Toledo. Su empeño fue coronado

10.— Carta del Licenciado Castro dirigida al Consejo de Indias.—Obra cit. Tomo III, pp. 226-228.—Los Reyes, 14 de Febrero de 1567.

11.— Carta de Toledo a S. M.—obra cit. Tomo V. pp. 216-218, La Plata 30 Noviembre de 1573.



Detalle del mismo cuadro

Fotografía de A. Guillén

de éxito al prender a Tupa Amaru, por esta hazaña pidió licencia de poner en su escudo nobiliario la cabeza del inca, permiso que le fue denegado por el Consejo de Indias. Como merced, le fue concedida la posesión de los primeros indios vacos que hubiere, con la renta de 1,500 pesos ensayados al año, rante dos vidas.

Quiso Toledo distinguir al capitán García de Loyola y dispuso su matrimonio con doña Beatriz. No sólo poseía esta princesa una cuantiosa fortuna, sino que representaba lo mas granado de la nobleza indígena del Perú. En una carta al rey, cuenta Toledo que “holgó el dicho capitán Martín Garcia de Loyola de desposarse con ella aunque fuese yndia y de su traje, entendiendo que así como avía hecho servicio a vuestra magestad y a mi en su real nombre de ser la principal parte del hallanamiento de la provincia de Vilcabamba y prisión de las cabeças que mas importaron, quería también servir a vuestra magestad en casarse con esta yndia para por su causa no hubiese pretension ni desasosiego” (12).

Ningún documento nos informa sobre los sentimientos de la ñusta y a quién se inclinaban sus preferencias. ¿Sería de su agrado casarse con quién había hecho prisionero al último descendiente independiente de los incas y había sido el autor indirecto de su ajusticiamiento?

Después de realizado el matrimonio con todo fausto y boato, dió Toledo una provisión fechada del 21 de Octubre de 1572, por la cual confirmaba a din García de Loyola y a su mujer en el goce del repatimiento de Yucay; y el 29 del mismo mes tomaban ambos la posesión de sus haciendas.

El temor a futuras pretensiones de parte de los indios nobles se aprecia en una carta de Toledo dirigida al rey, en la cual recomendaba enviar a Loyola y a su esposa a España, por miedo a tener en el Perú descendientes de los antiguos señores. Política que fue seguida con los más conspicuos miembros del linaje de los Incas.

En cuanto a Cristóbal Maldonado, logró volver al Perú. Según Mendiburu (13), Felipe II le dió licencia de regresar por cuatro años, bajo pago de una fianza de seis mil pesos, con el objeto de llevar a España a la mujer de su hermano Arias y de tratar el negocio de su matrimonio con doña Beatriz.

El retorno de Don Cristóbal fue motivo de un sonado pleito entre él y García de Loyola que duró varios años. Maldonado alegaba estar casado desde antes con la princesa y trató de anular su matrimonio. En las diferencias intervinieron el obispo del Cuzco y el Arzobispo de Lima, y la sentencia final la dió a favor de Loyola, fray Juan de Almares, religioso de San Agustín y Juez Apostólico (14).

12.— Carta de Toledo a S. M. obra cit. Tomo IV.—Cuzco 24 de setiembre de 1572.—

13.— Mendiburu. Tomo VII, p. 111.—

14.— Murua. tomo 1, cap. 85, p. 272.

Aún en 1574, desde La Plata, escribía Toledo al rey sobre este tema y en julio de 1577, como no regresaba le obligaron a ello con todo rigor (15).

En las líneas más arriba hemos tratado de ver los antecedentes del juicio de García de Loyola, para dedicarnos luego a comentar los datos que contiene el documento.

Es sólo en enero de 1574 que presentó don Martín, ante el corregidor del Cuzco, los primeros autos de protesta por el despojo de que fuera objeto doña Beatriz, durante la Visita del doctor Gutiérrez Flóres.

En 1576, doña Beatriz apelaba por 332 tributarios y en 1585 por 231 indios restantes que montaban en total 563 tributarios. El juicio se prolongó aún después del fallecimiento de don García, acaecido en Chile siendo Gobernador y Capitán General de aquellas provincias. Murió a manos de los indios el 23 de diciembre de 1598, junto con los treinticinco soldados que lo acompañaban, en un súbito e inesperado ataque.

Doña Beatriz se hallaba instalada en Concepción, lugar donde había nacido en 1596 su única hija. Después del fallecimiento de su marido, regresó a Lima y se estableció con su hermana de madre doña Melchora de Sotomayor Coya, su hija Ana María y una pequeña sobrina de su esposo. Pocos años sobrevivió Beatriz a su esposo, falleció en Los Reyes el 21 de marzo de 1600 y fue enterrada en el convento de Santo Domingo (16).

La última noticia que trae el expediente data de 1617, cuando el litigio seguía en nombre de doña Ana María Coya de Loyola, hija de ambos, con una sentencia de revisita.

El documento que publicamos a continuación tiene numerosos datos de interés. Encontramos en él la foja de servicios del capitán don Martín García de Loyola y una versión de la captura de Topa Amaru. En el cuestionario de don García se insiste en los malos tratos dados a Manco II y las exigencias que le hacía Hernando Pizarro, de entregarle cada domingo cinco costales de oro y otros tantos de plata. Llega a afirmar don Martín que Manco fue casi compelido a huir del Cuzco.

Los temas sobre cuestiones indígenas son múltiples. Hemos señalado en varias ocasiones la existencia de grandes propiedades privadas de los últimos soberanos cuzqueños (17). Este documento es el expediente más explícito sobre las tierras propias de cada inca. Todo el testimonio trata de probar que el valle de Yucay perteneció a Huayna Capac a título personal y que no entraba en las tierras generales llamadas del inca (6ª pregunta). Las preguntas 12 y 13

---

15.— Carta de Toledo al Presidente del Consejo de Indias, obra cit. Tomo V, pp. 449-450.— La Plata, 8 de Noviembre de 1574.

16.— Ella Dumbar Temple. "El Testamento Inédito de doña Beatriz Coya, hija del Inca Sayri Túpac" Rev. Fenix, pp. 109-122. Lima 1950.

17.— Rostworowski. Tierras Reales en el Incario. Rev. del Museo Nacional Tomo XXXI. 1962.

—Tierras Reales y su mano de Obra en el Tahuantinsuyu. XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Sevilla 1966

del Interrogatorio Añadido, son bien claras al afirmar que estos bienes eran “distintos y apartados de la Corona y Reynos de los Yngas; y así sucedían en ellos, como cosa apartada.”

La segunda pregunta del mismo Interrogatorio añadido contiene la referencia de las haciendas que pertenecían a tal o cual soberano. Señalaremos que el texto contiene errores del copista que seguramente ignoraba el quechua. La correcta interpretación es la versión del manuscrito del Cuzco (18):

“Si sauen que los yngas señores que fueron destos reynos tenían por uso y costumbre de hazer sus asientos y moradas reales en distintos y separados lugares en el tiempo que reynauan y en las dichas partes que así hazian se arraygauan de heredamientos ganados pastos minerales de oro y plata, arboledas y otras haziendas como lo hizo Viracocha Ynga en Caquia Xaqui Xaguana y Paucartica, y Pachacutynga Yupangui, su hijo en Tambo y en Pisac, y su hijo del dicho Pachacuti Yupangui topa Ynga Yupangui en Chinchero, Guailabamba y Urcos, y su hijo Guaina Capac en el valle de Yucai y asiento de Quispiguanca y Guascar Ynga hijo del dicho Guaina Capac en Calca y Mohina, el asiento de Guascar los quales dichos asientos hazian para la conserbacion de su memoria, aylo y apellido.”

Cabe indicar que el dueño del valle de Yucay tenía, entre otros privilegios, el acceso a las tierras de coca de los Andes llamadas Tonoyanauire, Paucartambo y Yanacay y otras (36ª pregunta).

De estos documentos se desprende que Yucay y Quispi Guanca pertenecieron a Huayna Cápac; no es sin embargo la única afirmación en ese sentido. En las “Relaciones Geográficas de Indias” no sólo se menciona la propiedad de este monarca sino que especifica que se debía al “temple mas agradable, no tan frio como el del Cuzco” (19).

Como es natural, tan grandes fundos requerían una mano de obra especial y no bastaban en ellos los simples tributarios que sólo dedicaban parte de su tiempo a laborar en las tierras estatales; de ahí que se utilizara a los yanacas dedicados exclusivamente a un señor. El expediente del pleito de don García de Loyola trata de probar la existencia de numerosos yanacacas en estas fincas reales y es testimonio importante sobre el tema.

En la probanza e interrogatorio del Fiscal, se encuentra la afirmación de que al valle de Yucay vinieron gentes de diversos lugares, como Chumbivilcas, Aymara, Quito, Cañar y Yungas, todos hombres traídos de distintos pueblos del Imperio, con el único objeto de trabajar en las tierras del Inca (20).

El testigo don Pedro Guare Tito, nieto de Huayna Cápac, de 70 años de edad contestó a la pregunta 35ª, diciendo que su abuelo trajo de las cuatro provincias, gente para que le sirviese y aclaró que les decían “yanacacas y así

18.— AHC. Libro 3, índice 5, Foja 884 r. año 1585

19.— Relaciones Geo. de Indias. Tomo 2, Apéndice 1, p. X.

20.— AHC. lib. 2, f. 416r, año 1578.

los llamauan en tiempo de los Yngas a los que servían y este es el nombre e no tienen otro.” (21).

En la copia del manuscrito de don García de Loyola, encontramos la noticia un tanto curiosa de que en tiempo de la visita que realizó Damián de la Bandera, halló cincuenta indios que estaban ocupados en guardar la momia del inca Huayna Cápac y ellos: “le hazían sacrificios según su rito antiguo y por esta razón los caciques principales del dicho valle los tenían reservados de pago.” Tito Atauchi, nieto de Huayna Cápac, los había reclamado por servidores suyos y para ello dirigió a la ciudad de los Reyes a pedir merced de estos yanás y teniendo en su poder una provisión, reclamó justicia y le fueron entregados los yanás que solicitaba (22).

Este grupo selecto de yanás, gozaba de un rango superior al de los demás y eran llamados Apu yana que significa “criados especiales de señor”. Quizá Tito Atauchi fuera el jefe de la Panaca de Huayna Cápac. (23).

Del juicio de García de Loyola vemos que nuestro conocimiento sobre los yanás se amplía. Primero, por el hecho de confirmar la existencia de numerosos yanás al servicio del Inca en sus tierras personales, tierras que después del fallecimiento del soberano quedaban en manos de los miembros de su panaca o ayllu real. Segundo, que ciertos servidores tenían un status social diferente, según el puesto que desempeñaban. Hasta el presente sólo se tenían noticias de yanaconas destinados al servicio de los jefes étnicos y su número era siempre limitado a la categoría del curaca. Las fuentes más valiosas en este sentido, son las Visitas a Chucuito de Garci Diez y la de los Chupaychos de Iñigo Ortiz, ambas ampliamente comentadas y estudiadas por el Dr. Murra (24).

El repartimiento de Yucay es interesante para seguir la evolución de la institución de los yanaconas a través de las modificaciones políticas y los cambios en los grupos étnicos instalados en él.

Con los ejércitos de Chalcuchima y de Quizquiz, generales de Atau Huallpa, llegó del norte una nueva remesa de cañares que vinieron a aumentar los ya establecidos en el valle.

Después de la conquista hispánica, cuando se procedió a conceder repartimientos, Francisco Pizarro tomó para sí el de Yucay e instaló en sus haciendas

---

21.— AHC. Lib. 3 ind. 5, ff. 777v. y 778.—

22.— AHC. lib. 2, ind 4, f. 115 v., pregunta 13<sup>a</sup>.

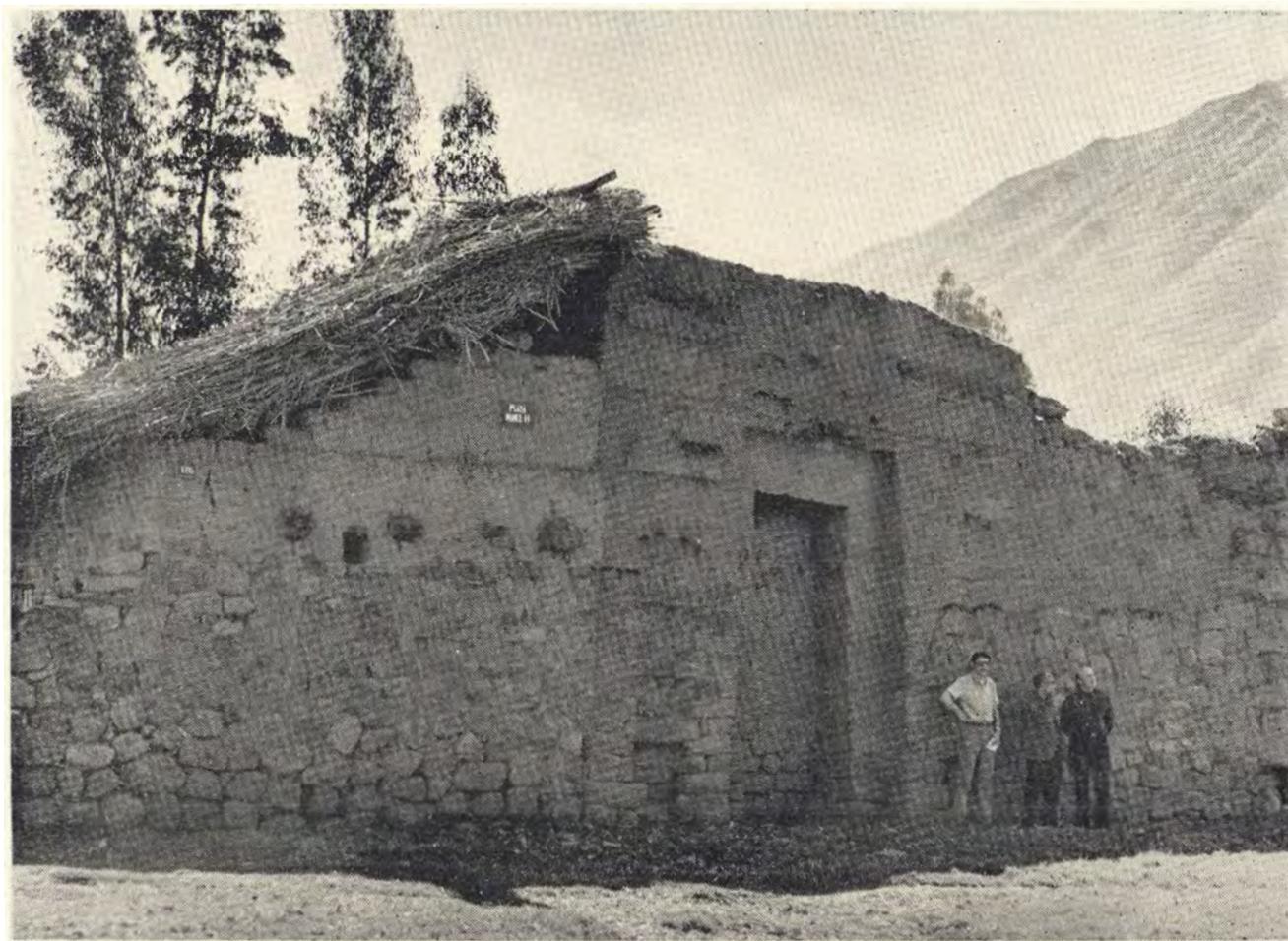
23.— Levillier. Informaciones de Toledo, Tomo 2, p. 164 año 1571 dice:

“Don Alonso Tito Atauchi Ynga, nieto de Guayna Capac que gobernó este Reyno, dijo ser de edad de cuarenta años y hijo de Tito Atauchi Ynga, y su padre mandó a veces este Reyno y vive en esta ciudad, en la parrochia de San Cristobal...”

Sobre Tito Atauchi ver Dumbar Temple “Un linaje incaico durante la dominación Española. Rev. Histórica. T. XVIII 1949. Sobre bienes de Tito Atauchi ver Rostrowski 1962.

24.— Murra 1964. “Una apreciación etnológica de la Visita” Visita hecha a la Provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel.

Murra 1967. ‘La Visita de los Chupachos como fuente etnológica’. Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562.



Portada del supuesto Palacio de Sairi Topa en Yucay.

Fotografía: gentileza del Dr. Enrique Marco Dorta  
Catedrático de la Universidad de Madrid.

a los indios que le servían. Entre los cañares había uno, llamado Francisco Chilche, que logró su confianza y consiguió ser nombrado cacique principal de Yucay, desplazando al cuzqueño Gualpa Topa que ocupaba el cargo anteriormente (25).

Se trata del mismo personaje que fue acusado de haber envenenado a Sairi Topa. Chilche fue desde el comienzo muy adicto a los españoles y el prototipo de la persona astuta que consigue escalar puestos. El cargo que le diera Pizarro hacía de él un curaca bastante poderoso, suposición que queda confirmada con la noticia de los indios de Urcobamba, que en tiempo del Inca llevaban al Cuzco y a los depósitos de Chinchero, los productos de las tierras y en cambio, en 1552 sólo sembraban y cosechaban para don Francisco Chilche (26).

Sin embargo, después del fallecimiento de Pizarro, el descendiente del antiguo curaca de Yucay reclamó sus derechos y después de sostener un pleito, se repartieron entre ambos a los indios del valle. Don Francisco quedó de cacique de los yanaconas y de los mitmaq, mientras don Garcia Quispe Capi lo era de los naturales de Yucay.

Como los demás caciques, don Francisco usó de artimañas para esconder indios del visitador Damián de la Bondera, diciendo y alegando que eran yanaconas suyos. Años más tarde, cuando la revisita de García de Melo, se averiguó que estos yananas no cumplían con la tasa por artimañas del cacique. También consiguió Chilche, ante el Licenciado Castro, que los treinta cañares del séquito del general Chalcuchima instalados en el valle, fuesen declarados sujetos a él. Así poco a poco iban aumentando sus rentas y el número de gentes que le serviesen.

Al establecerse Sairi Topa en Yucay, trajo consigo desde Vilcabamba a mas de trescientos indios de guerra que acomodó en sus tierras. También acompañaron al Inca sus capitanes y principales que, solidarios con él siguieron en su pacífica salida. Ellos eran diez y siete y en su testamento recomendaba Sairi Topa que les diesen “a cada uno dellos, un bestido de cunbe, manta y camiseta, y las chácaras y tierras que les tengo dadas para que las tengan y gozen” (27). Este fue seguramente uno de los tantos motivos de roce entre el Inca y el curaca cañar, a quien miraba Saire como a un advenedizo.

Aparte de los datos sobre los yananas, encontramos en este documento noticias que arrojan cierta luz en el complejo sistema de las Panacas o ayllus reales y la organización social de los Incas. En la 4ª pregunta del Interrogato-

---

25.— AHC. Lib. 2, ind. 4, f. 90r.

ANL Real Audiencia, Legajo 20 año 1579. Don Francisco Chilche, cacique de Yucay figura como testigo de un tal Bustillo (f. 66)

dijo tener en 1570 setenta años.

26.— AHC. Lib. 3, ind. 3, f. 50r.

27.— G. Lohmann. 1965. Rev. Historia y Cultura. “El Testamento inédito del Inca Sayri Tupac.”

rio añadido, se dice que Manco II era jefe de la Panaca Real de Huayna Cápac durante el reinado de Huascar, cargo que conservó sólo hasta ser nombrado heredero a la mascapaicha.

Otra indicación es la afirmación de que Sairi Topa, antes de la retirada de Manco II a Vilcabamba se llamaba Guaina Ynga “el qual apellido y nombre le pusieron y tomó por avello hordenado asi Topa Ynga Yupangui su visabuelo, que los uviesen de subceder en el dicho mayorazgo, se llamassen el dicho nombre y esto para memoria de su linaje” (28).

De esta declaración se desprende que Sairi Topa fue el jefe de la Panaca de su bisabuelo Topa Ynga Yupanqui y que además entró en posesión de la hacienda privada de este Inca que consistía en las casas reales de este soberano en la plaza del Cuzco: “las quales se las tomó Gonçalo Pizarro, y asi mismo los heredamientos de Calizpuquio, Chinchero, Guailabamba y Hurcos y quatro mil indios en Parinacocha, en la provincia de Chinchaysuyo, y en la de Collasuyo quatro mil y quinientos en los pueblos de Quipa Asangaro, y Asillo, y los indios de Carabaya, y sus minerales de oro y quatro mil Indios, en la Prouincia de Condesuyo en los pueblos de Zaora, y Guancar y Chimbi. Todos los quales dichos bienes, e Indios pertenecían al dicho mayorazgo.”

Dejó Sairi Topa este cargo al ceñir la borla en Vilcabamba por no corresponder ya a su nueva dignidad. Conviene señalar aqui en este caso concreto, las veces que un mismo personaje incaico cambiaba de nombre en su vida, según la función que desempeñaba, Así a Sairi Topa le llaman Guaina Ynga cuando era el jefe de la panaca de Topa Yupanqui; al recibir la mascapaicha se dice “Ynga Mango Capa Yupangui”, apelativo que emplea en su testamento, en el cual no usa para nada el de Sairi Topa. Esta costumbre trajo consigo una natural confusión a los cronistas, confusión que heredamos hasta nuestros días.

El hacer un análisis de todos los datos que contiene este documento es materia para un estudio aparte. Nos hemos limitado comentar algunas noticias sobre temas indígenas.

28.— 11ª Pregunta Añadida.—Comparar con la misma pregunta del manuscrito del AHC. lib. 3, ind. 5, f. 886.  
en el documento el Archivo de Indias dice Guaya Ynoha

*OBRAS CITADAS EN ESTE TRABAJO.*

- Cobo, Fray Bernabé  
1956 Historia del nuevo Mundo Biblioteca de Autores Españoles Madrid. /1653/
- Dumbar Temple, Ella  
1950 El Testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac".— Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional—7—pp. 109-122. Lima.
- Garcilaso de la Vega, Inca  
1944 Historia General del Perú Emecé Edit. Buenos Aires.
- Levillier Publicaciones de  
1924 Gobernantes el Perú Cartas y Papeles.— Tomos III, IV, V, XI, XIV.
- Lohmann Villena, Guillermo  
1965 El Testamento Inédito del Inca Sayri Túpac. Rev. Historia y Cultura. Vol. 1. Nº 1 Lima.
- Matienzo, Juan de  
1967 Gobierno del Perú. Travaux de l'Institut Francais d'études Andines. T. XI. Paris—Lima./1567/
- Mendiburu, Manuel de  
1933 Diccionario Histórico Biográfico del Perú. Tomo VII. Lima.
- Murra, John V.  
1964 Una apreciación etnológica de la Visita. Visita hecha a la Provincia de Chucuito, por Garci Diez de San Miguel. Lima.
- Murra, John V.  
1967 La Visita de los Chupachos como fuente etnológica. Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562. Lima.
- Murúa, Fray Martín de  
1962 Historia General del Perú, Origen y descendencia de los Incas. Madrid. /1605/
- Palentino Diego Fernandez  
1963 Historia del Perú Biblioteca de Autores Españoles. Tomo 165 Madrid.
- Relaciones Geográficas de Indias  
1881-1897 Jiménez de la Espada, Marcos Tomo, 2.—Madrid.
- Rostworowski de Diez Canseco, María  
1962 Nuevos Datos sobre Tenencia de Tierras Reales en el Incario. Rev. del Museo Nacional. Tomo XXXI. Lima.
- 1966 Las Tierras Reales y su mano de obra en el Tahuantinsuyu. XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Vol. 2. Sevilla.
- Vargas Ugarte, S. J., Rubén  
1966 Historia General el Perú Virreinato (1551-1596) Barcelona.



Cuadro representando el matrimonio de Don Martín García de Loyola y de Doña Beatriz Coya

Iglesia de Copacabana - Rímac - Lima

Fotografía de A. Guillén.